

VERDADERO
PLAN DE DEVASTACIÓN
DE MORELOS, LICEAGA Y COS

NOVIEMBRE 22 DE 1814¹²⁶

I

Señor comandante, don Juan Antonio Romero:

Cuando queden por nuestra parte los ataques que dé usted a las plazas enemigas, deben éstas arrasarse, destruirse e incendiarse, de modo que ni aun para habitaciones queden servibles, pasando por las armas a todo militar que se haga prisionero, y entrando a degüello en los expresados pueblos, teniendo presente que ningún comandante es árbitro a perdonar la vida a ningún delincuente, cuya orden hará usted circular a sus subalternos para su puntual cumplimiento.

A Dios. Palacio del supremo gobierno en Uruapan,
noviembre 22 de 1814.

Liceaga, presidente. Morelos. Doctor Cos [rúbricas]

¹²⁶ AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 923, f. 210. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 179-I, pp. 505-506.